

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.105.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 11 de Septiembre de 1917

Con censura eclesiástica

CRÓNICA DE PARÍS

CATÓLICOS, ¡A DEFENDERSE!

Aunque los católicos franceses, a lo menos en su mayoría, más bien han dado pruebas de mansedumbre que de espíritu defensivo, en el curso de las persecuciones que sufrieron antes de la guerra, la prepotencia de los sectarios consiguió, en algunas regiones, herirles en lo vivo, sacudiendo su apatía y despertando sus instintos combativos.

Por regla general, y durante los primeros años, no esgrimían otras armas que las espirituales, y buscaban su escudo casi exclusivamente en la oración, lo cual hacía reír despreciativamente a sus adversarios.

El clero, ora por ser blanco de los ataques más sañudos, ora por ser más consciente de sus deberes, fué el primero en dar ejemplo a los laicos, fundando en diferentes departamentos Ligas de defensa sacerdotal, encargadas de hacer frente a la persecución, y de aceptar bravamente el combate allí donde fuese necesario, saliendo de su tradicional pasividad.

Esas Ligas se hallaban en plena evolución al estallar la guerra, y ya principiaban a dar frutos estimables, cuando los acontecimientos internacionales vinieron a paralizarlas. Patriotas cual ninguno, los católicos relegaron a segundo término la defensa sacerdotal, para concentrar todos sus esfuerzos en la defensa nacional, que era lo que más urgía.

La prociadad de los impíos les hace ahora salir de su letargo.

Poco tiempo ha, con ocasión de un entierro civil en Bourgoín, uno de los matones radicales socialistas de la localidad pronunció en el cementerio un odioso discurso, en el cual apostrofó al clero en términos inculcables, llamándole «la banda negra que hizo morir a su Cristo, que quemó a su Juana de Arco, y que hoy mismo es la causa de las matanzas y hecatombes que ensangrientan al mundo».

La Liga de defensa sacerdotal del Isère, departamento en el que está esclavado Bourgoín, recogió el guante, saliendo de la somnolencia en que dormitaba desde hace tres años, y emplazó ante los Tribunales al energúmeno como excitador al odio entre los ciudadanos y por injurias y difamación hacia una clase social.

Cobarde como todos los que no tienen la conciencia tranquila, el procesado intentó escaparse por la tangente, negándose a reconocer en los querellantes la calidad de ofendidos.

En su discurso, dijo, no aparecían por ninguna parte las palabras clero ni sacerdotes. El sólo había hablado, indeterminada y vagamente, de una «banda negra», términos en los que no había tenido intención de incluir a los curas que le perseguían. Estos no tenían, por tanto, derecho a ejercer contra él ninguna acción judicial.

Los jueces no se dejaron seducir por la espiciosa explicación, ni por la imprección, premeditada, de las injurias. Examinado el discurso en su conjunto, declararon que éste no podía dejar la menor duda sobre el pensamiento y las intenciones del orador, el cual, a todas luces, con las palabras «banda negra», aludía al clero católico.

Por consiguiente, reconocieron como aceptable la querrela y como subsistente el delito, y le condenaron a la multa y a las indemnizaciones pedidas por la Liga de defensa sacerdotal.

El Boletín de la Sociedad de Educación y Enseñanza, publica, integra la sentencia, de la que destaca sólo dos considerandos, por la razón que diré a renglón seguido.

Dicen así: «Considerando que los querellantes, miembros todos del clero católico, y sacerdotes en el distrito donde se ha proferido la injuria y la difamación, son víctimas de la acusación lanzada contra ellos;

«Considerando que por este hecho se procura atraer sobre ellos la animadversión de sus conciudadanos, y se les hace sufrir en su honor y en su consideración de sacerdotes y de franceses...»

El Boletín de la Sociedad de Educación, después de insertar el texto íntegro de la sentencia, le hace seguir de un largo comentario, exponiendo cuál es la jurisprudencia que se va creando sobre este punto concreto.

De ese comentario resulta que la jurisprudencia en la materia es conforme absolutamente al fallo del Tri-

bunal correccional de Bourgoín. Hay singularmente, un proceso, casi idéntico, entablado contra el más perverso de los diarios franceses. La Dépêche de Toulouse, y se llevó hasta la casación del Tribunal Supremo, creando la misma jurisprudencia que hoy afirman los jueces del Isère.

Pero en todas esas causas, la injuria, la difamación y la calumnia eran nominales. La importancia del fallo de Bourgoín consiste (y por eso copio sólo como esenciales, los dos considerandos transcritos), en que el Tribunal cierra la puerta a toda clase de hipócritas escapistas, y afirma que el delito existe, si existe la intención de cometerle, aunque no se designe personal y nominativamente al injuriado.

Nada más justo. A admitir la tesis contraria sería conceder una prima a la difamación vergonzante y pífida, pues para evitar toda represión bastaría al difamador recurrir a vaguedades intencionadas, que a nadie engañan.

Un aplauso a los jueces de Bourgoín, y otro a la Liga de defensa sacerdotal del Isère.

Francisco Melgar.

París, Agosto 1917.

BANDO

D. Francisco Clotet y Miranda, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que la Junta provincial de Subsistencias ha conocido las instancias del gremio de carniceros y del de carnes al detall solicitando modificaciones en las tasas de las respectivas sustancias y en vista de las razones aducidas y usando de las atribuciones que le confiere el art. 21 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Subsistencias, ha acordado, por unanimidad, señalar los precios siguientes:

Para la carne:
Kilo con hueso, pesetas 2.80; ídem sin hueso, 4.00; creándose además, una segunda clase, especial, a pesetas 2.40 el kilo con hueso.

Para el carbón vegetal:
0.30 pesetas el kilo de primera; 0.25 el kilo de segunda; 2.75 los 10 kilos de primera; 2.50 los 10 de segunda y 25 pesetas los 100 kilos de ambas clases.

Al mismo tiempo, ordeno a los expendedores de carbón, que tengan constantemente a la vista del público carteles expresivos de los precios de las diferentes clases que expendan, los que no podrán experimentar aumento sobre los precios que quedan señalados.

Satisfechas por la Junta las razones alegadas de los industriales de ambos gremios, prevengo a los mismos que procederé con todo rigor en caso de cualquier infracción a lo ordenado en el presente bando; incurriendo los contraventores en la penalidad de 500 a 5.000 pesetas, señalada en los artículos adicional y 76 de la Ley y Reglamento de Subsistencias, respectivamente, sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Cádiz 10 de Septiembre de 1917.

—Francisco Clotet.

DE JEREZ

Regreso de la Colonia Escolar

Según tenía anunciado en una alocución dada al vecindario por la Junta Permanente de esta entidad a las dos de la tarde del domingo, se fueron reuniendo en el Instituto General y Técnico, los alumnos que cursan los distintos años del Bachillerato y niños de algunas escuelas nacionales y particulares.

Llegada que fué la banda de música del Hospicio provincial, emprendieron la marcha hacia la estación del ferrocarril por las calles más céntricas y llevando el grupo de escolares la magnífica bandera del «Indicador Centro de Enseñanza».

Cerraba la simpática manifestación una Comisión de Sres. Catedráticos que también quisieron aumentar la solemnidad del acto escolar con su presencia.

A los acordes de escogidos pasacalles interpretados por la banda de hospicianos, con singular dominio, se fué sumando numeroso público que se unió en la explanada de la estación con las familias de los colonos que ansiosas esperaban la llegada de los pequeños.

El jefe de Estación a requerimientos de una comisión de la Junta permanente de la Colonia, autorizó la

entrada en el andén de las comisiones del Instituto y banda, con el fin de que al entrar el convoy, fuera recibido con música.

Gran número de significadas personalidades cuyos nombres omitimos para no caer en lamentables olvidos, ocupaban el andén, así como la Junta en pleno de la Colonia Escolar. En todos los semblantes se notaba el regocijo que proporciona el deber cumplido y todos se disputaban el honor de aprear a los colonos cuando llegasen.

A las tres y veinte paró el mixto, y auxiliados por los señores de la Junta fueron descendiendo los enfermos y venerables Hermanas Salesianas, que durante veinte y nueve días, han tenido a su cargo la administración económica de la Colonia, y según nos informan, con el celo, actividad e inteligencia que son innatos en las hijas del santo Don Bosco, fundador de la orden.

Los vivos a Jerez se mezclaban con los gritos de las madres que esperaban y costó gran trabajo separar a éstas de los pequeños, para organizar la marcha ordenada de la comitiva.

Tan pronto la banda de cornetas indicó la marcha la compacta muchedumbre al compás de bonitos pasodobles se dirigió al Ayuntamiento, donde se permitió la entrada únicamente a los individuos de la colonia, comisiones del Instituto y bandas.

Colocadas en el salón de actos del Cabildo la bandera del Instituto y la de la Colonia, ocuparon la presidencia el Sr. Díaz López, como Alcalde accidental; D. Pedro L. de Lassaletta, diputado provincial y presidente honorario de la Institución, y D. Antonio Roma Rubies, presidente efectivo de la misma.

A ambos lados de la presidencia ocupaban asientos preferentes el bizarro capitán de la Guardia civil, don Antonio Escobedo, entusiasta cooperador de esta obra benéfica y demás señores vocales de la Junta.

Por el Sr. Díaz López, en breves y sentidas frases se dio las gracias expresivas al vecindario por el entusiasta recibimiento dispensado a los colonos, congratulándose de que el pueblo de Jerez haya ofrecido este homenaje de civismo, pues ésta será la señal más indudable de que la Institución se encuentra cada año más arraigada en la conciencia popular, y esto hará que en el próximo año sean 120 los jerezanos enfermos que disfruten el régimen de playa, en vez de 62 que han ido en el presente, gracias a los desvelos y trabajos de los señores que componen la Junta permanente.

Grandes muestras de aprobación merecieron las sentidas palabras del Sr. Díaz López, y seguidamente procedió por los reputados doctores Sres. Sánchez Medina y Molle Gutiérrez, a la talla, peso y medidas perimétricas de los colonos, mostrándose satisfechísimos del resultado y mejoramiento de todos los pequeños sin excepción, pues basta decir, que buen número de ellos han aumentado de peso más de dos kilogramos y algunos hasta tres.

Terminadas estas necesarias operaciones técnicas, cada colono fué tomando su copa de vino y su merienda, pasando después a la presidencia donde les entregaban una paleta numerada de la rifa de unos magníficos muñecos, que con tal objeto donó el acreditado comerciante D. Antonio González.

La banda de música del Hospicio en el patio de las Casas Consistoriales, estuvo dejando oír escogidas piezas de su selecto repertorio, siendo obsequiados al terminar el acto y muy felicitados.

Damos nuestros plácemes a cuantos forman parte de esta benéfica institución por el éxito alcanzado, premio bien merecido a sus incansables trabajos, y hacemos votos para que aunando sus esfuerzos, como hasta ahora, consigan en el año próximo que el número de niños favorecidos sea por lo menos, el que se propone.

Nuestro entusiasta aplauso a obra tan regeneradora y patriótica, que inspira sólo el amor al prójimo, presentado en este caso por los indigentes pequeños, cuyos corazones, pueden así educarse en el bien a los demás, por sólo el bien mismo.

EL CORRESPONSAL.

10-9-17.

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus familias, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Fratrones.

SUBSISTENCIAS Y SUELDOS

“LA VIDA, IMPOSIBLE”

Prometimos, al tratar recientemente del problema de las subsistencias, ocuparnos del de los sueldos. ¡Dos facetas de una sola cuestión y cantidades complementarias de idéntico conflicto!

En el propósito que ya abrigábamos nos confirma la carta de un lector, cuyo nombre y apellido no estamos autorizados para publicar. Comienza con las siguientes iniciales: A. I.

Nuestro amigo, empleado del Estado, oficial cuarto, cobra 2.000 pesetas anuales. Y nos pregunta: ¿Cree usted que con 2.000 pesetas puede vivir una familia de cuatro personas?

Con la mano en el corazón respondemos: ¡No! ¡De ninguna manera!

Vamos a razonar la contestación: Sustraído el descuento, el sueldo mensual de un funcionario de 2.000 pesetas anuales se reduce a 146.66 pesetas.

Es ley de buena economía doméstica destinar al alquiler de la casa la quinta parte del presupuesto de gastos. La cuarta parte de 146.66 pesetas es 29.33. ¿Qué casa puede encontrarse en Madrid por menos de seis duros? Ninguna higiénica ni medio habitable. Algún cuchitril en el patio interior de alguna casa de vecinos, sin aire y sin espacio.

En luz difícilmente habrá que emplear menos de tres pesetas, por rigurosamente que se economice.

Suponiendo factible el que una persona pueda alimentarse con tres reales al día; la comida del mes exige 90 pesetas. Hemos dicho «suponiendo factible», porque no lo es.

Recuérdese que el rancho de un soldado se justificaba en 50 céntimos, y que no obstante la economía inherente a lo mucho que se guisa en un cuartel, ha sido imposible mantener la cifra de 50 céntimos, teniendo que elevarla a 75 céntimos.

Sumemos las cifras apuntadas, 29.35 de casa, más 3 de luz, más 90 de comida, hacen un total de 122.33. Hasta las 146.66 de sueldo, van 24.33 pesetas. Qué son las que quedan a cuatro personas para vestirse, calzarse, médico y medicina, educación de los hijos, distracciones, imprevistos, etc., etc.

Y téngase en cuenta que el padre de familia es empleado del Estado, y ha de presentarse en la oficina vestido, calzado y cubierto decorosamente.

¡La cuadratura del círculo es bien poco más difícil de resolver! Una indisposición de pocos días, el nacimiento de un hijo, cualquier incidencia, lo más natural de la vida, rompe el equilibrio, desnivel y arroja al desdichado funcionario en los brazos de oro del usurero... entre los que, al cabo, perece él y sucumbe la familia.

Traslademos ahora el mismo estudio al caso de un oficial segundo, de un funcionario que cobre 3.000 pesetas anuales.

Damos por sentado que tiene mujer y dos hijos.

He aquí su presupuesto: Casa, 43 pesetas; luz, 4, comida (a razón de una peseta diaria por persona), 120. Hasta las 215 pesetas que cobra mensualmente, le restan 48 pesetas, para vestirse, calzarse, médico, botica, cédula, educación de los hijos, distracciones, imprevistos, etc. Por menos de nueve duros hay chamicos en Madrid, no hay casas.

Por una peseta, ¿qué alimentación diaria podrá procurarse un hombre o una mujer?

Salta a la vista que el capítulo de ropas, enfermedades, etc., con 48 pesetas no está cubierto. Y el padre de familia tiene que tratar diariamente con el ministro, y con diputados y senadores, y trabaja en despacho o mesa aparte, y es jefe de un Negociado o sección, y ha de vestir decentemente el cargo.

El problema de nuevo es insoluble. Ni crea el lector que hemos descendiendo al último peldaño.

Los oficiales quintos devengan (con descuento) 1.500 pesetas. Y algunos tardan ¡veinticuatro años! en pasar a oficiales cuartos, es decir la situación del empleado de 2.000 pesetas, cuyo problema económico hemos visto ser gemelo del de la cuadratura del círculo!

Porque sucede que las escalas están dispuestas de modo que si en un Ministerio trabajan 750 oficiales quintos, oficiales cuartos sólo son 86, y todavía el ascenso por elección en-

torpece y retarda el ascenso por antigüedad.

No; la vida de los funcionarios del Estado, con los sueldos que perciben, es imposible.

Y siéndolo, han de acudir a otros trabajos para enjugar el «déficit» necesario quitando a sus ocupaciones oficiales atención, aptitud accidental del espíritu y tiempo. No se puede exigir ni puntualidad ni laboriosidad a quien, no pagándosele lo bastante para que viva él y su familia, necesita las horas libres de oficina de la tarde y de la noche para azacunar, urdir, laborar no descansando y mal durmiendo.

¡Ocurren tragicomedias! Oficiales terceros, que para ahorrarse el gasto de casa se procuran porterías, son porteros... Tragicomedias con más lágrimas que risa...

No se ha pensado seriamente en poner remedio a mal tan grave, tan cruel, tan pernicioso. Se ha hablado alguna vez en las Cámaras para obtener un efecto político, o para reconocer la llaga, relegando «ad Kalendas graecas» el empeño de curarla...

De repente surge la protesta, las medidas para salir del atolladero, y entonces el Gobierno se apresta, se indigna, y prohíbe y aun proscrib...

¡No! No es ese el camino. Importa que con brevedad se aplique medicina radical al daño.

¡No sería conveniente que el Estado tuviese menos funcionarios, más que pagándolos bien, mucho mejor de lo que al presente, los obliga a trabajar?

Porque con los sueldos de hoy la vida les es imposible.

(De El Debate)

ECOS DE SOCIEDAD

Regresos

Del Puerto de Santa María ha regresado a ésta, después de pasar larga temporada, D. Eduardo Ruiz López, con su distinguida señora e hijas.

Después de pasar temporada en el domicilio de nuestros convecinos los Sres. de Marroyo (D. Francisco), marchó ayer a Puebla de Cazalla, su hermano D. José, médico del mismo y su distinguida señora.

Entre nosotros

En el vapor Barcelona llegó ayer a ésta, nuestro antiguo amigo D. Joaquín Conde Viñé, interventor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Santa Cruz de Tenerife.

Una comida

Esta noche, a las ocho y media de la misma, tendrá lugar en el Salón Teatro del Parque Genovés, una comida con que se agasaja a la distinguida señora de D. Carlos Barrie, y organizada por lo más selecto de la sociedad.

Los que se marchan

En el expreso de ayer han salido: Para Sevilla y Madrid el hijo de nuestro buen amigo D. Marcial Martínez, D. Angel.

A la capital andaluza marchó D. Enrique del Toro y su bella hija, y el naviero Sr. Millán.

A Badajoz los Sres. de Morera, que han pasado temporada entre nosotros.

A Santander, D. Manuel Pérez Gutiérrez.

A Jerez regresó D. Manuel de la Riva.

De Sevilla

Llegó ayer de la capital andaluza, el comerciante D. Luis Piazza.

Boda

Mañana, probablemente, se verificará el enlace de la bella Srta. Purificación Wilimians, con nuestro buen amigo el profesor mercantil D. Ricardo Fernández de la Puente.

Los novios están recibiendo numerosos regalos de sus relaciones y amistades.

A Barcelona

Marchó a la ciudad condal, de donde regresará en breve, el gerente de la Sociedad «Crédito y Docks», Sr. Veraers.

De temporada

Marcha a Sevilla donde pasará unos días, la distinguida Srta. D. Teresa Amedi.

Catequético

Ha marchado a la capital andaluza, nuestro joven amigo D. Manuel García Miranda, a quien despidió su señor padre. D. Manuel García Noguerol y otros señores.

TRASATLÁNTICO

A las cuatro de la tarde de ayer llegó de Cuba y Puerto Rico el vapor de los Sres. Piniillos, Izquierdo y Compañía Barcelona, que ha conducido numeroso pasaje y abundante carga, en casi su totalidad tabaco y café.

La travesía ha sido felicísima.

Tan solo en el trayecto de Canarias a ésta ha sufrido algunas molestias por el estado del mar, el pasaje.

Hoy atracará el buque al muelle comercial Reina Victoria, para alijar la carga.

Provisión de Escuelas y Auxiliares

Por la Sección administrativa provincial de primera enseñanza se anuncia para su provisión en concurso las Escuelas y Auxiliares que a continuación se expresan, las cuales, unas se hallan vacantes desde el día 31 del pasado mes y otras han de vacar el 30 del actual, resultantes del curso general de traslado resuelto y de los rápidos de los Rectorados.

Escuelas vacantes para proveer en maestro:

Arcalá de los Gazules.—Maestro de la Escuela número 2.

Cádiz.—Maestro de la Escuela número 11; Maestro de Sección Escuelas prácticas.

Chiclana de la Frontera.—Auxiliar de la Escuela número 1.

Grazalema.—Maestro de la Escuela número 12; ídem de la número 1.

Jimena de la Frontera.—Maestro de la Escuela número 1.

Oivera.—Auxiliar de la Escuela número 2.

Puerto Real.—Maestro de la Escuela número 1.

Puerto de Santa María.—Auxiliar de la Escuela número 5.

Rota.—Maestro de la Escuela número 1.

San Fernando.—Maestro de la Escuela número 2 y Auxiliar de la Escuela número 2.

San Roque.—Maestro de la Escuela número 2.

Sanlúcar de Barrameda.—Maestro de la Escuela número 5.

Tarifa.—Auxiliar de la Escuela número 1.

Para proveer en Maestra.—Cádiz.—Maestra de Sección Escuelas prácticas.

Chiclana.—Auxiliar de la Escuela número 1.

Grazalema.—Auxiliar de la Escuela número 2; maestra de la Escuela número 1.

Jimena.—Maestra de la Escuela número 2; auxiliar de la Escuela número 2.

Puerto Santa María.—Auxiliar de la Escuela número 1.

San Fernando.—Auxiliar de la Escuela número 1; auxiliar de la Escuela número 2.

Sanlúcar de Barrameda.—Maestra de la Escuela número 5.

San Roque.—Maestra de la Escuela número 1.

Tarifa.—Auxiliar de la Escuela número 1.

Las instancias de los concursantes, acompañadas de las hojas de servicios y certificadas dentro del plazo de la convocatoria, deberán presentarse en esta Sección en el improrrogable plazo de 15 días consecutivos, a contar del día de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

El orden de preferencia para la adjudicación de las vacantes, será el señalado en el referido Estatuto, no pudiendo tomar parte en este concurso, ni los maestros de Beneficencia ni los de Patronato.

Orden de la Plaza de ayer

Ayer:

Se dispone en ella, la salida del vapor Vicente Puchol.

Servicios para hoy:

Parada: Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Pavia, D. Antonio Jiménez Herrera.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, y 3.ª y 4.ª; Pavia.

Enfermos: Alava.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Sigue el avance germánico en Oriente.-Deplorable situación política de Rusia y de Francia.-¿El Gobierno ruso a Moscov? -Declaraciones de Maura.

Del Vaticano

Las informaciones falsas.-Entrevista desmentida. Roma.-El diario L'Osservatore Romano, órgano oficial de la Santa Sede, desmiente de un modo terminante los detalles de una supuesta entrevista de un diplomático inglés, celebrada con el Papa.

MADRID

Interesantes declaraciones de Maura. El diario madrileño, El Día, siguiendo la serie de entrevistas que viene publicando, inserta una celebrada con el Sr. Maura.

Comienza diciendo el ilustre político: "¿Qué quieren ustedes que yo les exponga de nuevo? Con gusto les daría una conferencia y dirigitla mi palabra al país, pero desde la caída del Conde de Romanones hasta la fecha, se han venido desarrollando sucesos que, son otras tantas conferencias, porque hablan muy alto y proclaman muchas verdades. Quienes sepan en ellos, recogerán no pocas enseñanzas, que claramente se desprenden."

Creo que lo que era necesario aportar hace tiempo sigue faltando con creces, porque apenas se ha hecho nada y las circunstancias aprenden en cada vez más, exigiendo importantes medidas de Gobierno. No cabe dudar que el estado del país pide a voz en grito una intensa renovación. Este ha descubierto a costa de desengaños y de quebrantos en sus intereses y en su vida la necesidad de austeridades en las altas esferas y en todos los organismos. Ante su vista se presenta un problema que tiene muchas facetas, pero cuya base no es otra que la necesidad de variar las normas y procedimientos de la política.

De los pasados sucesos, se recogen enseñanzas para aquellos que dudan que hay que variar esos modos, que tan tristes resultados nos ofrecen. De aquí debe sacarse el propósito, firmísimo de actuar dentro de nuestra dinámica política ateniéndose a los hechos de la vida nacional, no a las conveniencias, ni egoísmos, ni a bizantinas contiendas que los tienen por norte. Ahora se convencerán los que me culpaban de no ver las realidades o de que trataba de someterlas a mis caprichos. Procuren ellos no imponer sus caprichos sobre las realidades.

Las aspiraciones de Cambó y la cuestión del regionalismo son otro tema digno de estudio, pero el Gobierno...

Son realidades que yo he tenido en cuenta mucho antes de ahora, y a ello obedeció mi proyecto de ley de Administración local. Creo que estas cuestiones no deben envenenarse, sino resolverse armonizando todos los intereses regionales con el interés supremo de la Patria y los derechos del Estado nacional.

Interrogado el Sr. Maura acerca de qué pedía si fuese llamado a consulta, contestó: "Que se ponga en vigor la única política que estimo salvadora. Señalaría concretamente los males que hay que remediar e indicaría las soluciones."

todo momento, porque me hago cargo de la gravedad de la situación. Es necesario que se opere una gran evolución; pero por lo que respecta a la labor de los gobiernos esto debe hacerse con arreglo a un plan preconcebido, muy bien meditado. Los pasados sucesos no han sido cosa espontánea, porque no están realmente basados en las circunstancias, ni responden a ideas de mejoramiento. Ha sido cosa planeada por unos pocos que han sabido aprovechar fuerzas dispersas, más o menos inconscientes y sin ideas fijas, útiles sólo para el desorden y la destrucción, no para edificar nada.

Gran tormenta. Ha descargado sobre Madrid una gran tormenta, precedida de un fuerte huracán y seguida de una nutrida granizada. Resultaron rotos, a consecuencia de esto, infinidad de cristales. La granizada fué muy copiosa y acompañada de aguacero, el cual duró toda la tarde. Se dispizó la tormenta, pero después de unas horas se formó otra que se prolongó hasta las diez de la noche. Han resultado inundados los barrios bajos, el de Salamanca y otros. El Manzanares trae una enorme crecida.

La exportación del aceite. El subsecretario de Hacienda, señor Ordóñez, nos ha manifestado que el ministro sigue recibiendo peticiones a favor de que se consienta la exportación del aceite refinado. Añadió que el señor Bugallal estima que esto no puede ser, pues ya se hizo antes la distinción y se permitió la salida de setenta mil toneladas de aceite fino. Las medidas prohibitivas tienen que ser ahora de carácter general si se quiere poner remedio al mal de la carestía, mal que de accederse a esas pretensiones continuaría acentuándose.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL. Dia 10. Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nls. 75'50. Serie E de 25.000 id. id. 00'00. Serie D de 12.500 id. id. 75'60. Serie C de 5.000 id. id. 77'00. Serie B de 2.500 id. id. 77'00. Serie A de 500 id. id. 77'00. Series G y E de 100 y 200. 4/0 fin de mes. 75'00. Deuda amortizable 4/0. 85'50. 93'25. Cédulas Banco Hipotecario. 98'25. Acciones Banco España. 460'00. C. Tabacos. 278'00. Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 86'00. Id. id. ordinarias. 40'00. Obligaciones. 80'00. Paris a la vista. 74'40. Londres a la vista. 21'18. Francos suizos. 000'00. Rio de la Plata. 248'00.

Provincias

VIZCAYA. Importante concesión hecha por Alemania a favor de nuestros pesqueros.-Ampliación de zona libre. Bilbao.-Le ha sido comunicado a las empresas de pesca del Cantábrico que las peticiones que formulaban han sido resueltas satisfactoriamente por el Gobierno alemán. En su virtud los vapores pesqueros podrán alejarse a veinte millas de la costa, distancia en que queda ampliada la zona libre en dichas aguas, en obsequio a los intereses españoles. Para esto, únicamente exige el gobierno alemán la condición de que los barcos pesqueros que circulen por dicha zona no lleven aparatos radiotelegráficos, ni faciliten a los aliados información alguna en contra de Alemania, tal como dar cuenta del sitio donde hayan visto circular submarinos, ni cualquier otro detalle relativo a la navegación. Estas ventajas de la ampliación de zona libre no podrán ser utilizadas inmediatamente. Habrá que aguardar para evitar peligros, hasta el día 25 del corriente, fecha en ya estarán advertidos los comandantes de subma-

GUERRA. Los partes oficiales.

LOS FRANCESES. Toman los galos posiciones en los bosques de Fosse y de Caurrières. -Vivas luchas. París.- (Oficial del mediodía.) En Arsuá realizamos con éxito un raid sobre las posiciones enemigas. Hicimos prisioneros a varios hombres y nos apoderamos de algún material de guerra. Sigue siendo muy intenso el cañoneo en las orillas del Mosa. Nuestras tropas atacaron con éxito a las enemigas en los bosques de Fosse y de Caurrières. A pesar de la porfiada resistencia del adversario ocupamos posiciones en ambos puntos. Inmediatamente después de estas luchas conjuntivos contraataques de los alemanes. En el resto del frente reina calma.

OTRO PARTE FRANCES. Ventajas franco-belgas. París.- (Oficial de Africa.) Hemos vencido la tenaz resistencia que oponía el enemigo al Sur de Maenge. Ocupamos todas las posiciones alemanas de dicho punto. Una columna belga atravesó el río Uanja y rechazó a los alemanes en varios parajes.

Cañoneo.-Luchas aéreas. París.- (Oficial de las once de la noche.) Continúa el violento cañoneo en las orillas del Mosa, en la cota 344 y en el bosque de Fosse. En los demás puntos del frente no se ha turbado la tranquilidad. Aviación: En combates aéreos hemos derribado cinco taubes. Nuestro capitán Kuintine ha derribado un aparato enemigo, que es el quincuagésimo de los que echa a tierra. Nosotros hemos perdido cinco aparatos.

LOS INGLESES. Algunas luchas.-Combates aéreos. Polahá.- (Oficial de la noche.) En el sector belga hay luchas de patrullas. En algunos puntos llegaron las nuestras hasta las líneas enemigas e hicieron prisioneros. Un raid efectuado por nuestras tropas al Sudeste de Gense nos permitió conservar nuestras posiciones, que se hallaban amenazadas por el fuego enemigo. Desarróllanse luchas de artillería bastante activas en diferentes puntos del frente. Aviación: Nuestras escuadrillas de aviación han realizado operaciones de bombardeo. En combates aéreos hemos derribado tres aviones enemigos. Obligamos a aterrizar a cuatro. Nosotros hemos perdido cinco aparatos.

LOS ALEMANES. Siguen las porfiadas luchas en Occidente con éxitos para los germanos.-Estos continúan su avance en Rusia.-Ventajas en Macedonia. Koenigwusterhausen.- (Oficial de la tarde.) Teatro occidental. Hemos recuperado sin gran esfuerzo las posiciones que nos arrebataron los ingleses cerca de Armentières y de Villaret. En la Champaña rechazamos a las patrullas exploradoras enemigas. Cerca de Mortincourt se desarrollan luchas de infantería. Nuestras tropas, previa preparación de artillería, penetraron en las líneas francesas de Sansogneul. Desarróllanse luchas parciales en el sector de Verdún, al Norte. Terminan a nuestro favor.

El enemigo sufre enorme número de bajas. Le hemos hecho además un centenar de prisioneros. Al Este de Samogneul libertamos un tren de tiradores que había caído en poder del enemigo. Mediante granadas de mano y por ataques a la bayoneta penetramos en las posiciones enemigas del bosque de Fosse y en otras de la Champaña. Teatro oriental. Continuamos, nuestros éxitos al Norte de Riga, a lo largo del Duna y la región Forestal. El enemigo prosigue replegándose. Hemos rechazado a los rusos en el valle Trotus y en Moisol. Teatro macedónico. Después de rechazar al enemigo avanzamos al Oeste del lago Ochrida. Penetramos en las posiciones enemigas e hicimos prisioneros. PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE. El Kaiser en el frente oriental. Koenigwusterhausen.- (Oficial de la noche.) Teatro oriental. El Emperador alemán ha llegado a Dunamunde, donde saludó a las tropas y llegó a tiempo de animarlas para la conquista de una fortaleza que aún defendía el enemigo. Después inspeccionó los campamentos y observó los destrozos que el adversario ha hecho en los campos al retirarse.

El enemigo sufre enorme número de bajas. Le hemos hecho además un centenar de prisioneros. Al Este de Samogneul libertamos un tren de tiradores que había caído en poder del enemigo. Mediante granadas de mano y por ataques a la bayoneta penetramos en las posiciones enemigas del bosque de Fosse y en otras de la Champaña. Teatro oriental. Continuamos, nuestros éxitos al Norte de Riga, a lo largo del Duna y la región Forestal. El enemigo prosigue replegándose. Hemos rechazado a los rusos en el valle Trotus y en Moisol. Teatro macedónico. Después de rechazar al enemigo avanzamos al Oeste del lago Ochrida. Penetramos en las posiciones enemigas e hicimos prisioneros. PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE. El Kaiser en el frente oriental. Koenigwusterhausen.- (Oficial de la noche.) Teatro oriental. El Emperador alemán ha llegado a Dunamunde, donde saludó a las tropas y llegó a tiempo de animarlas para la conquista de una fortaleza que aún defendía el enemigo. Después inspeccionó los campamentos y observó los destrozos que el adversario ha hecho en los campos al retirarse.

El Kaiser en el frente oriental. Koenigwusterhausen.- (Oficial de la noche.) Teatro oriental. El Emperador alemán ha llegado a Dunamunde, donde saludó a las tropas y llegó a tiempo de animarlas para la conquista de una fortaleza que aún defendía el enemigo. Después inspeccionó los campamentos y observó los destrozos que el adversario ha hecho en los campos al retirarse.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1780. VINOS Y COÑAC. Jerez de la Frontera. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Nicolás de Mena. Príncipe espia. París.- Ha sido detenido en la frontera suizo-italiana el príncipe Adolfo von Weldera. Acusáasele de espionaje y de ser jefe de todas las organizaciones de agentes a sueldo de Alemania. El rey de Italia. París.- El diario Le Journal insiste en que el rey de Italia, después del viaje que se propone realizar a Francia, marchará a Inglaterra. La crisis ministerial francesa. París.- M. Ribot ha rechazado el encargo de formar nuevo Gobierno, en vista del fracaso de las gestiones que ha realizado para mantener la concentración. Los franceses se la tienen tragada. París.- Considérase probable que el mariscal von Hindenburg, prescindiendo de la prudencia estratégica, se dirija sin vacilaciones a Petrogrado y haga cuantos esfuerzos estén de su parte para la toma de la capital de Rusia. Créese así, porque Petrogrado sería para Los Imperios centrales un punto de apoyo de carácter político, cuya toma, al producir la aproximación de las tropas alemanas y moscovitas, determinaría un fuerte movimiento en Rusia a favor de la paz, mucho más intenso que los que hasta ahora se han desarrollado. Más de la crisis francesa. París.- El Presidente de la República Mr. Poincaré ha conferenciado nuevamente con M. Ribot acerca de la crisis ministerial. Después le rogó que volviera más tarde a conferenciar con él. El mismo ruego hizo al Presidente de la Cámara de Diputados Monsieur Deschanel. Donde se ve que los rusos necesitan aprender la instrucción portuguesa: "Cara feroche al enemigo". Petrogrado.- El Gobierno provisional ruso, ante el avance de los alemanes que parece se dirigen a Petrogrado, ha resuelto trasladarse a Moscov. Estas medidas de precaución es-

tán siendo censuradas por la Prensa rusa, que las juzga excesivas o deprimentes. Dicen los periódicos rusos que si tal traslado se verifica, en todas partes se creará que es producto del pánico y cundirá la depresión de los espíritus y el desaliento cuando más urge fortalecer la disciplina y aprestarse a salvar a la patria seriamente amenazada. La descomposición rusa. Petrogrado.- Los nacionalistas de Finlandia y de otras regiones rusas, han emprendido una activa campaña revisionista contra los procesos últimamente seguidos, a consecuencia de los cuales se hallan encarcelados, por revolucionarios, muchos autonomistas y separatistas. Las divisiones interiores de Rusia.- Socialistas y cadetes. Londres.- Comunican de Petrogrado que han surgido grandes discrepancias entre los miembros del partido socialista y los cadetes en las apreciaciones acerca de la crítica situación que atraviesa Rusia y de las medidas que deben ponerse en práctica. Estas luchas interiores aumentan la gravedad de la situación. El complot zarista.- Sumarios terminados.- Anuncios de libertad. General desterrado. Petrogrado.- En breve se terminarán los sumarios instruidos contra los elementos que urdieron un complot revolucionario para restaurar el antiguo régimen. Es probable que sean puestos en libertad muchos de los detenidos, entre ellos los grandes duques Paul y Michel. E general Burto será expulsado de Rusia. Fallecimiento del Comisario de guerra ruso. Petrogrado.- El Comisario de guerra ruso ha fallecido en el frente de Riga, a consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla. La política revuelta en Francia.- Dificultades para la formación de Gobierno. París.- Según declaraciones de diversas personalidades del partido socialista éste se resiste a apoyar la continuación de M. Ribot al frente del Gobierno. En el caso de que Ribot se halle dispuesto a seguir gobernando, los socialistas le negarán toda cooperación y ninguno aceptaría cargos en el Gabinete. Interrogado el presidente de la Cámara M. Deschanel ha declarado ser éste, en efecto, la actitud que se atribuye a los socialistas. Afirmó que en cambio el país no se aviene a la formación de un Gobierno a base de audaces parlamentarios y que rechaza tales soluciones. Mostróse esperanzado de que se logre constituir un Gobierno homogéneo y fuerte que tenga la gallardía de recoger las necesidades nacionales, sin necesidad de excesivos equilibrios, que dificultando su labor, la hagan completamente estéril. Terminó diciendo que si los socialistas no apoyan al Gobierno no responderán a las necesidades de Francia.

La guerra en el aire y en el mar. Los ingleses se apresuran a dar a los rusos una receta de heroísmo. Londres.- En vista de los peligros que amenazan a Rusia, cabe esperar que antes de entregar la porción de su flota de guerra, del Báltico, al enemigo, los oficiales y marinos patriotas seguirán el ejemplo de sus antepasados en Sebastopol y hundirán sus barcos. Luchas aéreas y bombardeos.- Datos estadísticos. Koenigwusterhausen.- (Oficial de la tarde.) Nuestras escuadrillas de aviación han emprendido diversos vuelos. Bombardearon acantonamientos enemigos y tomaron parte en combates. Sesenta y cuatro aparatos nuestros no han vuelto. Nos hemos apoderado de treinta y siete aparatos enemigos. El adversario ha perdido además 234 entre aeroplanos y globos cautivos. Acción submarina. Nauen.- (Oficial de la noche.) Uno de nuestros submarinos ha hundido al barco explorador ruso Kekany. Al Este de la isla de Mitilene han sido también torpedeados y hundidos algunos barcos aliados que conducían tropas. Los aviadores turcos.- Bombardeo de una fábrica. Nauen.- Los aviadores turcos han bombardeado y destruido una fábrica enemiga de municiones. Desde sus aparatos apreciaron los incendios y oyeron las explosiones. También arrojaron bombas sobre columnas enemigas.

DE 'L' HUMANITÉ. Francia después de la guerra. Perspectiva inquietante. LA COMPETENCIA ALIADA. Leemo en L' Humanité. Justamente inquietos de la repercusión que los sucesos actuales tendrán sobre la vida de nuestro país, y preocupados por los formidables esfuerzos que será necesario hacer si queremos que Francia conserve su rango de gran potencia, numerosos escritores, estudiando los angustiosos problemas planteados por la guerra, tratan de resolverlos de la manera más ventajosa para los intereses de la nación. Entre las obras recientemente publicadas merece señalarse la de nuestros amigos Deslinières y Gastouf. Se titula «Organicémosnos», y en ella se presenta la siguiente interrogación: «¿Cuál será nuestra situación financiera al día siguiente del conflicto, suponiendo que termine este año?» Como cargas públicas anuales, más de doce mil millones y una deuda flotante que alcanzará, probablemente, cincuenta mil millones! Además, en perspectiva, un gasto formidable, imposible de evaluar en este momento, para desarrollar y reparar nuestra red vecinal, así como nuestras vías férreas y fluviales. Tendrá que realizarse un vasto programa de explotación de nuestras riquezas naturales. Construir Marina mercante, crear puertos, agrandar y proveer de material moderno a los actuales, dotar a las fábricas de maquinaria moderna para que puedan producir según los últimos adelantos de la técnica industrial, utilización de la hulla blanca y transporte a gran distancia de la fuerza eléctrica, instauración de la locomotora, etc. Una obra onerosa y de titanes que se nos impone si queremos luchar ventajosamente, no sólo contra la «Mitteleuropa», sino también con las poderosas organizaciones económicas que formará Inglaterra y sus Colonias, con América, enriquecida por tres años de comercio intensivo con los aliados, con el Japón, que ha beneficiado en Oriente las ventajas de una libertad sin límites para organizarse, y con la inmensa Rusia, que, desembarazada de la burocracia, que la consumía, será transformada por una democracia joven y enérgica, cuyas tendencias reformadoras manifestarán ventajosamente sus efectos en todos los dominios de la actividad nacional.

SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy. San Proto y San Jacinto. Santo de mañana. El Dulce Nombre de María. San Leoncio y cps. mrs. JUBILEO. Dia 11.- En la capilla de Ntra. Señora de la Palma. Dia 12.- En la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

Depósito de materiales de albañilería
Cementos y Calidráulica de Zumaya de

MANUEL MAURE Y BABLE

Martín Campos, núm. 1.—Piazza de la Reina y Sagasta, núm. 102
TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios colores. Tubos y colores. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas medidas.
Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirven. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos; para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

Venerable Esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes

2.ª lista de donativos

Suma anterior, pesetas 79.
Con 5 pesetas

Ilmo. Sr. Vicario Capitular, don José Gómez Mora, presbítero, y don Antonio Pérez y señora.

Con 2 pesetas

Doña Natalia Hevia, de Pinillos; don José L. Lacave y señora, doña Isabel Córdon, don Manuel Sánchez, don Manuel García Marín y señora, don Antonio Serrano, don Manuel de Silóniz, don Manuel de Cos y Güelfo, don Ricardo Romero, y los Excmo. Sres. Marqueses de Chinchilla.

Con 150 pesetas

D. Julio Moro, señora e hija.

Con 1 peseta

Sra. Superiora de San Juan de Dios, don Enrique Pérez Figuer, don Melquíades Almárgo y señora, doña Genoveva Guilloto, viuda de Seris; don Joaquín Fernández Repeto y señora, don Juan Paredes Herrera, don Santiago Peral y señora, don Federico Cacheiro, Excmo. Sr. D. Rafael Palomino y señora.

Con 0 50

Sra. Superiora del Hospital Mora, señora viuda de Inigo, don Luis Colomina, y la señora viuda de Llorente e hijas.

Con 0 25

Sra. de Martín Cordero.
Pesetas 47 75, que sumadas a las 79 de la primera lista hacen un total de 126 75 pesetas.

(Continuad.)

LA ACCION SUBMARINA

Victimas de la gran guerra

Náufragos de un buque inglés.—Notas varias.

Ayer llegaron a ésta doce naufragos del vapor inglés *Humbridge* número 1.087, que fué torpedeado el viernes último por un submarino alemán.

Dichos naufragos los recogió el vapor *Eva*, que los encontró a la altura de Cabo Espartel y cuando navegaban en un bote.

Hallábanse extenuados y en lamentable estado.

El capitán del barco señor Otero les atendió convenientemente y después ordenó fuesen suspendidas las operaciones de pesca que efectuaba en aquellas aguas y puso rumbo a Cádiz.

Durante el recorrido interrogó a los supervivientes, quienes manifestaron que el vapor torpedeado desplazaba más de 8.000 toneladas, navegando por el Iwasea para Malta.

Conducía cargamento de carbón y explosivos.

El submarino, después de ordenarles detuvieran su marcha, le disparó un torpedo, hundiéndose el vapor a los pocos minutos.

Los salvados lo fueron en los botes del propio vapor. Ignoran la suerte que hayan podido haber corrido el capitán y 26 compañeros.

Los naufragos que fueron presentados por el capitán del *Eva*, en la Capitania del Puerto son los siguientes:

Daniel Pérez López, segundo cocinero, natural de la provincia de Soría.

Valentín Santa, marinero, de Huelva.

Primer oficial, Mr. Federik Hglund.

Segundo piloto, Mr. D. Hopkin.

Tercer piloto, Mr. H. England.

Este iba de guardia en el puente cuando el buque fué torpedeado.

Primer maquinista, Mr. R. H. Horthongh.

Segundo id., Mr. H. Jones.

Telegrafista, Mr. Sanders.

Contramaestre, Mr. H. Brown.

Los dos naufragos restantes son marineros.

El capitán llámase Mr. E. W. Webben, y, como antes decimos, desconocese si se ha salvado.

Después que les fué tomada declaración por el Juez instructor de Marina, pasaron a disposición del Sr. Cónsul de Inglaterra.

Todos demostraron el mayor agradecimiento al capitán del *Eva* y de más tripulantes.

ACTO DE BARBARIE

Muerto de una paliza

Participa la Benemérita de Trebujena haber presentado en la casaca Cuartel la vecina Manuela Cabrera Castro una denuncia contra unos carteros que hacía cinco o seis días habían maltratado a un niño suyo llamado Francisco López Romero, de once años de edad, hijo de Miguel y de Francisca, cuyo hecho había tenido lugar en la carretera de Jerez a Trebujena.

El pobre chico ingresó en cama, donde permaneció desde el día del accidente hasta ayer en que falleció.

La guardia civil ha participado lo sucedido al Juzgado Municipal de esta villa y al de Jerez de la Frontera y practica gestiones para procurar la detención de dichos sujetos.

Asistió al muchacho de sus lesiones el médico don José Lombera.

LA CHIMENEA Y EL CAMPANARIO

POR SARDA Y SALVANY

(CONTINUACIÓN)

IX

Supongamos que un buen amo, comprendiendo bien y cristianamente sus intereses, conocedor de los deberes y de los derechos que como cristiano tiene sobre sus trabajadores, quisiese que su fábrica así como es famosa por la figura de sus productos lo fuese por la moralidad y religiosidad de sus trabajadores.

Hay inconveniente en suponer un amo animado de tan buenos deseos? No, por cierto; y yo conozco a muchísimos que los tienen, sólo que nada hacen por realizarlos.

Supongamos que ante todo se procura por mayordomos o jefes de taller personas inteligentes y activas, pero también de intachable conducta, que puedan corregir a los demás, más bien que con palabras con el ejemplo de una vida completamente religiosa y morigerada. ¿Es imposible esto? No, ni siquiera difícil.

Supongamos que el tal amo ejerce por sí y por medio de sus subordinados una exquisita vigilancia sobre la conducta visible de sus operarios; que corrija y castiga como injurias hechas a su propia honra las blasfemias groseras con que se ultraja la de Dios; que reprime severamente todo lo que de parte de los mozos puede herir en lo más mínimo la inocencia y el pudor de las jóvenes trabajadoras; que vela por ellas y por su honor como por el de sus hijas y hermanas, entre las cuales no consentiría ni un gesto ni una chanza repugnantes. ¿Es esto pedir mucho? No; es pedir pura y simplemente a los amos el cumplimiento de su obligación.

Supongamos que el amo es tan celoso de la honra de Dios y de la dignidad de sus operarios que no permite que en día festivo se mueva una rueda de su taller, ni se toque un hi-

lo de sus piezas, ni se limpie siquiera el local ni la máquina; ni se abra tan sólo la puerta de su establecimiento. Tampoco esto es exigir otra cosa que el cumplimiento del tercer precepto de la ley de Dios.

Supongamos que, deseando contrarrestar en lo posible los funestísimos efectos de la propaganda impía, gasta un medio por ciento de sus cuantiosos capitales en distribuir entre sus obreros producciones de buena doctrina católica, hojas sueltas, libritos refutando los errores del día, exhortaciones piadosas; y tantas y tantas obras de propaganda cristiana como han salido de la prensa en estos últimos años. ¿Qué perdería el industrial en emplear en esto el medio por ciento de sus capitales?

Supongamos más: supongamos que no contento con esto, el dueño de un vasto establecimiento, ya que los hay tan vastos como una pequeña población, hiciese que entre las dependencias de él se encontrase una devota capilla, y que en ella se facilitase el cumplimiento de ciertas obligaciones a los obreros; que allí, por ejemplo, se les celebrase Misa ciertos días del año, en otros se les dirigiese una breve exhortación, y en otros se les proporcionase un sencillo Mes de María... Una fábrica que reúne a centenares o tal vez a miles los jornaleros, ¿por qué no podría tener su capellán?...

(Continuad.)

Hoy que establecer una organización en materia de subsistencias

De momento no hay otra preocupación en todas las clases sociales que la de la gran escasez y carestía de las subsistencias; y la opinión, ante las noticias, más o menos abundantes, que acerca de este asunto se publican en algunos periódicos, comienza a alarmarse.

¿Está justificada esa alarma? En tesis general, sí; porque aun cuando el problema de las subsistencias está bajo la inmediata investigación del Gobierno, y éste hace lo posible y aun lo imposible por aliviarlo, intervienen en él diversos factores que se diría se preocupan poco de que la conciencia nacional esté sometida a la angustiosa presión de un estado anómalo en materia tan grave como es la de la alimentación.

Las estadísticas y los centros oficiales no parecen señalar un carácter demasiado agudo a esas carestías; pero algo habrá cuando en todos sentidos y orientaciones fieren el oído las mismas lamentaciones. Tal vez se observaría, en un examen más detenido de problema tan importante, que las subsistencias encarecen, pero no escasean, y eso ya valdría la pena de que los poderes públicos hiciesen hincapié para impedir que suceda, si como todo hace creer los motivos que determinan semejante angustia no son lógicos, ni razonables, ni legítimos.

Digan lo que quieran los termómetros, hay muchos intermediarios y acaparadores que no se sacian con sus ganancias explotando el negocio de las subsistencias; y es muy extraño que no se piense en establecer una organización que persiga los fraudes criminales y los contubernios escandalosos en materia tan grave como es la alimentación.

La impunidad en que esos elementos desaprensivos y procaces se encuentran, también hacen sospechar que entre la política menuda o de campanario que sojuzga y esclaviza a todos los elementos sanos del país, principalmente en las pequeñas poblaciones, y los acaparadores e intermediarios, hay una extraña e íntima conexión que a todo trance se debe destruir.

Hay su poquito de lealtad en reprimir, evitar y contener abusos que, dentro de las leyes y de las disposiciones legales, cabe castigar con todo rigor. ¿Por qué no se castigan esos abusos? Es posible que no haya confabulación interesada entre unos y otros factores; pero no se puede negar que existen tolerancias injustificadas.

Esa confabulación que indudablemente existe entre los caciques y los acaparadores no tiene por base el soborno, sino, a lo que se presume, el mangoneo en esa citada política de campanario, y como quiera que los resultados de semejante contubernio son altamente perjudiciales para la inmensa mayoría del país, es necesario que los Poderes públicos intervengan de un modo enérgico para que no subsistan.

A disposición del público debía haber constantemente relación detallada o listas minuciosas de las existencias y de precios en los centros productores, en los depósitos o almacenes y en las expendedorías al

De Tánger

En la noche del día 3 se verificó en esta ciudad la inauguración de la Subcentral Eléctrica.

Bendijo solemnemente el edificio y máquinas el señor obispo de Fessea, y asistieron al acto el Bajá, en representación del Majzen; el ministro de España, Cuerpo diplomático y consular, una comisión de jefes y oficiales del Pelayo, moros notables, y colonias nacional y extranjera.

La mañana del 4 se celebró una Misa de campaña, en la que ofició el señor Obispo, resultando el acto solemne, nuevo y muy concurrido.

Después se dió un almuerzo a los obreros de la fábrica, al que asistieron los empleados, reinando entre todos un ordenado espíritu de solidaridad, demostrado en las pruebas de adhesión que se dieron y en las patrióticas manifestaciones que se hicieron.

Hoy que establecer una organización en materia de subsistencias

De momento no hay otra preocupación en todas las clases sociales que la de la gran escasez y carestía de las subsistencias; y la opinión, ante las noticias, más o menos abundantes, que acerca de este asunto se publican en algunos periódicos, comienza a alarmarse.

¿Está justificada esa alarma? En tesis general, sí; porque aun cuando el problema de las subsistencias está bajo la inmediata investigación del Gobierno, y éste hace lo posible y aun lo imposible por aliviarlo, intervienen en él diversos factores que se diría se preocupan poco de que la conciencia nacional esté sometida a la angustiosa presión de un estado anómalo en materia tan grave como es la de la alimentación.

Las estadísticas y los centros oficiales no parecen señalar un carácter demasiado agudo a esas carestías; pero algo habrá cuando en todos sentidos y orientaciones fieren el oído las mismas lamentaciones. Tal vez se observaría, en un examen más detenido de problema tan importante, que las subsistencias encarecen, pero no escasean, y eso ya valdría la pena de que los poderes públicos hiciesen hincapié para impedir que suceda, si como todo hace creer los motivos que determinan semejante angustia no son lógicos, ni razonables, ni legítimos.

Digan lo que quieran los termómetros, hay muchos intermediarios y acaparadores que no se sacian con sus ganancias explotando el negocio de las subsistencias; y es muy extraño que no se piense en establecer una organización que persiga los fraudes criminales y los contubernios escandalosos en materia tan grave como es la alimentación.

La impunidad en que esos elementos desaprensivos y procaces se encuentran, también hacen sospechar que entre la política menuda o de campanario que sojuzga y esclaviza a todos los elementos sanos del país, principalmente en las pequeñas poblaciones, y los acaparadores e intermediarios, hay una extraña e íntima conexión que a todo trance se debe destruir.

Hay su poquito de lealtad en reprimir, evitar y contener abusos que, dentro de las leyes y de las disposiciones legales, cabe castigar con todo rigor. ¿Por qué no se castigan esos abusos? Es posible que no haya confabulación interesada entre unos y otros factores; pero no se puede negar que existen tolerancias injustificadas.

Esa confabulación que indudablemente existe entre los caciques y los acaparadores no tiene por base el soborno, sino, a lo que se presume, el mangoneo en esa citada política de campanario, y como quiera que los resultados de semejante contubernio son altamente perjudiciales para la inmensa mayoría del país, es necesario que los Poderes públicos intervengan de un modo enérgico para que no subsistan.

A disposición del público debía haber constantemente relación detallada o listas minuciosas de las existencias y de precios en los centros productores, en los depósitos o almacenes y en las expendedorías al

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 20.000.000 de Pesetas enteramente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C. Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

detalle, de todo y de cuanto constituye materia de alimentación y consumo.

Miscelánea

Estadística La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, dice a este Gobierno civil lo siguiente:

Debiendo remitirse dentro de la primera quincena de Septiembre, a este Centro los estados en que se inscriban todos los mozos sorteados en esa provincia en el año 1917, con expresión de las clasificaciones en que hayan sido comprendidos conforme a lo dispuesto en mi comunicación del día 5 de Junio de 1913, tengo el gusto de enviar a V. S. los adjuntos impresos (uno para caja de reclutas), rogándole tenga a bien interesar de la Oficina de la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército que se devuelvan convenientemente diligenciados a este Instituto, donde se llevará a cabo la elaboración estadística correspondiente a este servicio.

Debo hacer presente a V. S. que los datos relativos a instrucción y estatura deberán referirse solamente al total de mozos útiles del reemplazo actual y a los comprendidos en el artículo 41 de la vigente ley, que son los que constituyen la base para determinar el cupo.

Aviso.—Ha sido hallada en la vía pública una cédula personal, expedida en el año actual a nombre de don José Maese Barrera, cuyo domicilio en ésta se ignora; lo que se anuncia por el presente para que pueda reclamarse en la Sección de Alcaldía, donde se encuentra.

Escuela de Comercio La Gacet de ayer publica Real orden derogando la de 24 de Septiembre de 1915, y confirmando el artículo 24 del Real decreto de 16 de Abril de igual año, por virtud del cual los profesores especiales de Taquigrafía y Mecanografía en las Escuelas de Comercio quedarán encargados del desempeño de la clase práctica de Ejercicios de Gramática castellana.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Mill.
Central	1.593 823
Mar . . . Fielato n.º 1.	3.957 631
Tierra . . . id. n.º 2.	260 974
Sevilla . . . id. n.º 3.	422 947
Extramuros id. n.º 4.	64 001
Total.	6.299 376

Cádiz 10 de Septiembre de 1917.
Náufragos en Barbate.—El Sr. Ayudante de Marina del distrito de Conil ha telegrafado ayer tarde al Sr. Comandante de Marina de la provincia, participando que a las 9 y 50 de la mañana habían llegado a Barbate en un bote, cinco tripulantes de un vapor echado a pique en el Estrecho.

No agrega más detalles.
Desde luego, dichos naufragos no pueden pertenecer al vapor inglés *Humbridge* núm. 1.087, que fué torpedeado el pasado viernes, y parte

de cuyos tripulantes vinieron ayer a Cádiz, dado la enorme distancia que separa a Barbate del sitio en que aquel fué echado a pique.

Trátase, por tanto, de un nuevo torpedeamiento.

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR
Precio llo verdad

MERCADO EN CADA PAR

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa, y baterías de copinas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.
CERVANTES, 6.—CADIZ.

Juan J. Viniestra se ofrece para toda clase de administraciones.

Antonio López, 16.

Precios de la Gasolina en Sevilla

Hectólitro en bidones de 50 litros, pts. 88
Hectólitro en cajas de 50 litros. id. . 90 50
Caja de 36 litros de dos latas, id. . 35 00

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

CALLOS

Juinetes, Ojos de Gallo, Barrages y toda guerra desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cel hidrúlica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 18.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribirse a

EL CORREO DE CADIZ

Impreso en el Correo de Cádiz.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Septiembre de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el 26 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA**
saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con tránsito en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor **SAN CARLOS**
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tínger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH--Rodamientos a Bólas S. K. F.--Bujías SPHINX--Magnetos BOSCH y sus accesorios--Alumbrados eléctricos--Llaves KING-DICK.

Herramientas en general

PUJOL, GOMBELLAS Y C.ª--Reina, 39 y 41--Teléfono 4.855--Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin verse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"--Piazza de Mina, 9--Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: _____ Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ núm. _____ Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ núm. _____ Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ núm. _____ Ptas. _____ en fábrica de _____ en _____ calle _____ núm. _____ Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ núm. _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presenta el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT.º DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y G.ª, Isaac Peral 23.
- PAPETERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Reai, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SAIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros. --Consignatario: JUAN JOSÉ BAYONA. --BRATO DIZGO DE CADIZ 19-10-17

Compañía Transmediterránea-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 18 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria) y SANTA CRUZ DE TENERIFE, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

Su capitán don M. Mañá. --Saldrá el día 11 de Septiembre de 1917, a las 6 de la mañana. --Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. --VDA. DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRANAR

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-

Para Cartagena, Alirante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

JATIVA

Su capitán don N. N. --Saldrá el día 12 de Septiembre. --Admite carga y pasajeros. --Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vista de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS ERUPTIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 11

Salir al sol a las 6'04
Ponerse a las 6'31.
Salir a las 11'22
Ponerse a las 4'47.

MAREAS DEL DIA 11

Bajamar a las 5'12 de la madrugada.
Pleamar a las 1'25 de la mañana.
Bajamar a las 5'47 de la tarde.
Pleamar a las 11'56 de la noche.

MAREAS DEL DIA 12

Bajamar a las 6'18 de la madrugada.
Pleamar a las 12'24 de la mañana.
Bajamar a las 6'48 de la tarde.
Pleamar a las 10'00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 11

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
9 00 de la mañana	7 45 de la mañana
2 15 de la tarde	1 00 de la tarde
00 00 de la idem	00 00 de la idem

EL DIA 12

9 00 de la mañana	7 45 de la mañana
2 00 de la tarde	1 00 de la tarde
0 00 de la idem	0 00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8 30 a 11; pags., de 14 30 a 15 30.
Los domingos, Imposiciones, de 9 a 10; pags., de 13 30 a 14 30.
Giro interbancario y telegráfico. --Todos los días, de 9 30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 20 y de 3 y 80 a 5 y 80.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el exprés.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.
Aduanas: (Piazza de la Reina), de 9 a 12.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16. --En los muelles de sol a sol. --En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16. --Domingos de 9 a 11.
Ayuntamiento de 12 a 13. --Los días festivos, de 12 a 16. --Depositarios, de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. --Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Piam de la Constitución), de 10 a 16.
Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17. --Depositaria pasaduría, de 15 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.